

HOMENAJE AL SR. ALAS ARGÜELLES

La Junta Directiva de la asociación almeriense de Asistencia Social cumpliendo un acuerdo del pasado día 7, se reunió ayer en fraternal comida con el señor Gobernador civil don Adolfo Alas Argüelles, en el salón alto del Balneario San Miguel.

El acto transcurrió dentro de la más cordial intimidad y a la hora de los brindis el señor Cortina, delegado por la Junta para ofrecer el homenaje, hizo el siguiente discurso que reproducimos íntegro:

Sefiores:
Acaso algunos de los que me oyen —si desconocen mi manera de pensar y actuar, se asombran de que sea yo quien se levante en este momento a ofrecer este homenaje que hoy rendimos a la persona de don Adolfo Alas Argüelles.

Pero he de manifestaros que este homenaje es justo y merecido, y aunque no vaya en su forma espectacular con que a veces se cubre la lisonja; y que esta misma señille es la que más cuadra a la sinceridad que a todos nos une y es la que me impulsa en este momento a salvar, por encima de las diferencias de criterio que en otros aspectos me pueden apartar del señor Alas Argüelles, a proclamar con orgullo, que por encima de toda diferencia está el noble y puro sentimiento de Justicia Social el que hoy llena a nuestras puertas con arrebato de pasión, y que al aliviar los dolores de esa humanidad que sufre y padece, nos unimos más fraternalmente los hombres.

Yo me siento orgulloso al proclamar en este acto el alto merecimiento que en nuestros corazones ha sabido conquistar el señor Alas Argüelles.

Ni me inspira en este momento ningún móvil de petulante jactancia, ni tampoco el de mostrar servil adulación a la persona que hoy ejerce el mandato del Gobierno —al que todos rendimos escatimamente— sino impulsado por un sentimiento espontáneo hacia la persona comprensiva y humanitaria que, interpretando rectamente los latidos de su corazón, supo en un momento decisivo coher todo el peso de su cargo inclinando la balanza en favor de la piedad y el bien de los desheredados.

Eso es lo que me mueve y el proclamarlo en este acto es un deber, una obligación en quien como yo, toda su vida la consagró al supremo ideal de procurar hacer real y efectiva esa Justicia, sin apelando a todos los procedimientos por radicales que sean: y un rebeldía por temperamento no sería sincero si no rindiéramos admiración a un acto de rebeldía que tantos beneficios proporciona a los necesitados.

Precisamente el amor fraternal que siente por todo el que padece y sufre me obliga a este íntimo agasajo, a ser el portavoz de los desvalidos y por eso en mis cuentos se dulcifican hoy todas las rebeldías y habla solo el corazón con el tono suave del agradecimiento cual se merecen los que por impulsos de su noble altruismo se alistan en esta cruzada de asistencia social.

Después de varias generosas tentativas a las que siguió el fracaso, para implantar en Almería esta valiosísima institución en la que hoy ciframos nuestro orgullo, desalentados, sin esperanzas de conseguir el loable propósito de allegar los medios materiales eficaces para realizar esta obra, surgió un hombre, que sin haber nacido en Almería sentía por ella lo mismo que nosotros, y ese hombre, comprendiendo de la imperiosa necesidad de acometer este problema tan profundo de dificultades en el orden económico, no solo nos estimuló y alentó, sino que, excediéndose en el cumplimiento de sus obligaciones, que estaban sujetas con solo haber prestado el apoyo oficial que el cargo le ofrecía, había hecho lo bestial: pero ese apoyo frío y profesional, se convirtió en algo merecedor de todo encogimiento, fué ayuda eficaz y positiva, así como encima de todo, con noble gesto de rebeldía y honra, porque surgió esta obra con vía próspera y muy fértil.

Si la obra hubiera fracasado a él le hubieran alcanzado más que a nadie las consecuencias del fracaso; por eso es justo reconocer que el éxito del triun-

fo es suyo y así hemos de proclamarlo con la nobleza y la lealtad que nos inspira a todos los que modestamente colaboramos en esta obra.

Pasará el tiempo y la espon-
siones de los hombres, hoy exaltados por el ambiente en que nos desenvolvemos; pero quedará grabado en el corazón de los almerienses necesitados y de los agradecidos, el nombre ilustre de don Adolfo Alas Argüelles, como principal fundador y sostenedor de esta asociación de Asistencia Social que si sabemos encauzar y dirigir, ella dará no muy tarde los más óptimos frutos que harán de recoger los necesita-
dos.

Levanto mi copa, señores, por el caballero don Adolfo Alas Argüelles, almeriense de corazón por sus bondades a quienes todos rendimos este homenaje por su actuación altamente beneficiosa en este sa-
pato para nuestra querida tierra.

Y ahora permítidme que os diga que sentiría sinceramente que las luchas políticas en que todos vamos envueltos nos privara de su cooperación tan valiosa como necesaria en estos momentos en que se ciernen graves amenazas para la Institución.

Pero habréis de saber, señor Alas, que donde quiera que la suerte os depare un lugar, donde quiera que os halleis, habrá de seguirnos las bendiciones de los pobres de la redada de Almería y el agradecimiento de los que hemos luchado contra temores y esperanzas hasta ver la iniciación de la más grande obra social que se ha realizado en Almería.

He dicho.

Nuestro compañero que fue escuchado con gran emoción es aplaudido largamente al finalizar su oración.

Entre lo emotivo del momento se levantó el señor Alas Argüelles y con sentida palabra comienza dando las gracias a todos por el inmerecido homenaje que supone este acto y más que nada por el ofrecimiento tan cordial que el señor Cortina hace, doblemente estimado por proceder de quien algunos han considerado como enemigo, aunque solemnemente declara que no considera a nadie contrario ya que su espíritu y su corazón le hacen ser bondadoso y practicar la virtud en todos sus grados.

Si alguna vez —dice— ha dado algún tropezón, ha sido guiado de algunos amigos que obran de buena fe, me recomienda equivocadamente y en estos casos he procedido en contra de mi corazón. Recuerda sus viajes al extranjero donde siempre floraba un cielo azul como el de Almería y la suerte ha querido que sea en Almería donde se le ofrezca el primer homenaje, aunque en el caso presente no se considere acreedor a él. Ofrece seguir laborando con el mismo entusiasmo en favor de la Institución y afirma que mientras sea gobernador de Almería, la mendicidad no irá de puerta en puerta. Termina dando las gracias a todos y es ovacionado largamente.

El salón, adornado con exquisito gusto, un balcón soberbio al mar, lugar incomparable, el menú, una cosa estupenda; amenizando el acto una orquesta que dejó oír lo más selecto de la música española, tocando dos veces el himno nacional que fue escuchado de pie por todos los comensales.

Al finalizar el acto surgió por acuerdo unánime la idea de telegripar al señor ministro de la Gobernación la entusiasta adhesión de todos los concurrentes al acto, significándole la gran labor realizada en beneficio de los indignos de Almería por el señor Alas Argüelles.

Eusebio Navacerrada
EX MEDICO MILITAR
(Médico de la Asociación de la Prensa)
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.
Consulta: De 10 a 12 de la mañana.
Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

• GETTING A DIVORCE.

Un libro de la señorita Drumond, de imprescindible valor para los que quieren divorciarse

Ustedes, probablemente, no conocerán a la señorita Drumond —Isabel Drumond—, de Filadelfia. Nosotros, declarémoslo con toda sinceridad, tampoco. Pero si un libro suyo, en lengua inglesa, esido por casualidad en nuestras pectoradas manos: «Getting a divorce», cuyo título, no existe gran inconveniente para que nos permitamos traducir así: «A divorciarse».

Si ustedes desean divorciarse, el libro de la señorita Drumond, de Filadelfia, puede reportarles muy útiles servicios informativos y de orientación. Porque divorciarse, no es todavía una cosa denunciada sencillamente ni económica. Isabel Drumond, quitándole horas al sueño durante dos largos años de meticulosas investigaciones en las leyes de todos los países, seguidas en el prólogo de su obra asegura, puede señalar aquel territorio en el cual sea más fácil deshacer el lazo conyugal.

No se trata, pues, de una improvisación, sino de un trabajo concienzudo, avalorado con inequívocas alardes históricos, como éste que, mal o bien, traducimos:

«El negocio del divorcio y nuevo matrimonio, ha sido complicado desde que el matrimonio existe. En el siglo V, cuando los cónyuges romanos querían cambiar sus viejos amores por uno nuevo, no tenían más que un recurso para deshacerse de su compañero: el de dárle veneno. El emperador Justino, viendo que gran número de personas de valer, y hasta simples vasallos (estos y hasta simples vasallos), usó por lo menos el imperio de Justino, desaparecían, instituyó la separación, siempre que fueran por razones de adulterio.

Los profundos conocimientos que, desde hace quince años, a la fecha ha logrado reunir acerca del divorcio, la señorita Drumond, la hacen acreedora de que le concedamos un ilimitado crédito de confianza. No habrá exageración, pues, en lo que afirma respecto a las facilidades que en ciertos países conciden para romper el vínculo. Oigámosla:

«Los que se divorcian en Texas —dice— pueden casarse inmediatamente, siempre que no se haya planteado el divorcio por malos tratos. Si es así, hay que esperar un año para contraer nuevo matrimonio. En Illinois, es diferente. Una muchacha se casó tres veces con el mismo hombre antes de cumplir los veinte años, y cada vez que pidió el divorcio, lo hizo alegando crueldad por parte del marido. Como se ve, las leyes en Illinois son muy liberales, así como las de Chicago. Pero el record de la facilidad para «descasarse», lo bate R. R.: al cabo de seis semanas de residencia allí, puede obtener uno el divorcio sin necesidad de razonar su decisión. En Texas se concede un divorcio cada ochos minutos».

«Un divorcio caía ocho minutos... ¿Cuántos divorcios se realizan en España? Uno cada ocho meses, o cosa por el estilo. ¡Y aún hay quien dice que vamos los españoles al caos matrimonial!... A Reno, es a donde se viaja yo a más de cuatro cárnicas... Aunque se corriera el riesgo de que fueran acompañados de «aspirantes a la solución», y resultara el viaje demasiado rutinario de viajeros...

SEBASTIÁN BAS CALVET
(Reproducción reservada)

A los diputados de la zona frutera española

Toda persona que se interese un poco y haya seguido de cerca el proceso de desarrollo de nuestra economía nacional, sabe que allá por el año de 1924, el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América prohibió la entrada dentro de su territorio a todas las frutas frescas de la región levantina española, tomando como fundamento de quella prohibición el hecho de que estas frutas estaban contaminadas de una plaga llamada «mosca mediterránea», que ellos consideraban que podían contagiar a las suyas, haciéndolas menos sanas.

Aquella resolución dejó a las zonas de Valencia, Murcia, Almería, Málaga y Canarias sumidas en la mayor desolación, pues significaba para nosotros la pérdida irremediable de uno de nuestros mayores mercados consumidores. Hubo entonces que replazar nuestra exportación frutera a los límites determinados por los mercados de Europa, y así venimos desarrollando calamitosamente este aspecto de nuestro comercio exterior, desde aquella fecha fatal hasta el momento presente.

En estos años transcurridos, y en diferentes ocasiones, se ha gestionado del Gobierno Norte Americano que levantase la prohibición que nos afectaba, toda vez que nosotros nos comprometíamos a mandarles nuestras frutas en las mismas condiciones que lo hace el Estado de Florida —que también se halla contagiado de esta plaga vegetal— a los demás Estados de la federación. La ciencia ha demostrado más allá del atlántico y también aquí que (refiriéndose a las frutas) se han hecho experiencias reñidas tempraturas de cero grados y menos uno sin descomposición de tejidos, destruyendo a la vez todo germen que pudiera entrar en su interior, e imprimiendo de una manera aboluta cualquier clase de contagio, razón básica que tuvo Norteamérica para decretar la prohibición como fácilmente recordará el lector; en estas condiciones de refrigeración manda Florida sus frutas al norte de su país, y así mismo hemos pretendido hacerlo nosotros sin que hasta ahora el éxito haya llegado a coronar nuestros esfuerzos.

Como concesión generosa y espléndida a nuestra tensión insostenible, este año pasado nos pro-

metieron que después de determinados experimentos, nos autorizasen la exportación de la uva almeriense previa su engegación; esta congelación se produce a menudo sieta grados y da como resultado inmediato la destrucción de los tegidos del fruto, y como consecuencia la inutilización del mismo.

Siempre habíamos sospechado que detrás de la causa oficial determinante de la prohibición norteamericana y para con nuestras frutas, se ocultaba un decidido e injustificado proteccionismo a su agricultura, con grandes perjuicios para nuestra balanza comercial, pero con lo que acabamos de señalar, aquella sospecha adquiere caracteres de verdad axiomática. El primer Gobierno de la República española, dándose cuenta de ello, dictó una disposición por la cual devolvía el mismo trato comercial a aquellos países que cerraban caprichosamente y sistemáticamente sus puertas a nuestros productos. Esta disposición debió entrar en vigor inmediatamente después de dictada pero por razones de estado siempre justificadas no se hizo.

En estos días empiezan los trámites preliminares de unas negociaciones con Norteamérica para llegar a formular un nuevo tratado comercial con aquel país, y este es el momento único y supremo para que todos los representantes parlamentarios de estas provincias, en representación de los intereses colectivos que les están confiados emprendan sin descanso una acción conjunta y hagan todos una masa compacta no cesar un momento hasta conseguir como una de las bases fundamentales del futuro convenio comercial el levantamiento de esta prohibición injusta, y caso de que sus esfuerzos resultaran en último término estériles por razones insospechadas, requerir al Gobierno de la República para que ponga inmediatamente en vigor, en toda su plenitud, el decreto más arraigado indicado.

Aquí lo piden a los diputados de toda la zona frutera española: estos modestos uveros de Almería —Antonio Lozano, Francisco Callejón González, Angel Maresca, José Díaz Ferrer, Santiago Martínez, Francisco Morales Abad, Aurelio Cortés y José Salvador.

LOS PUEBLOS

Carta abierta

S. Director de DIARIO DE ALMERÍA.

Muy Sr. mío: Ruego a usted la inserción de estas rudas cartillas, en su apreciado periódico, y de hacerlo será para mí de reconocida gratitud.

Le saluda atentamente, su S. S. Félix Sánchez Moratalla.

El generoso ofrecimiento de prestar su apoyo a una petición del Gobierno de la República, de una determinada personalidad, motivó expediente de este Municipio en solicitud de recursos para aliviar la crítica situación del personal obrero.

Formulado expediente justificativo de la inversión de lo solicitado aquí el caso escandaloso, que sólo la pasión ambiciosa de algunos señores hace salir de la más elemental lógica, atropellando la equidad y prescindiendo del bien general por el que debe velar los Municipios cuando son conscientes de sus deberes, en sesión extraordinaria tomó acuerdo el Ayuntamiento de que conseguida la petición se convierta el dinero en el arreglo de un cauce particular en donde la mayoría de los ediles tienen sus propiedades.

Conocido el acuerdo se solicitó por un numeroso grupo de propietarios acompañado de otro menor de la sociedad obrera al frente del que iba su presidente, que el Municipio volviera de su acuerdo y que el dinero se invirtiera en el cauce general que conduce las aguas a esta población, necesitadísima de reparo, llenando de este modo la doble indicación de dar trabajo al obrero y beneficiar a la totalidad de la población y a la totalidad de la propiedad.

Como la petición asienta en la más estricta justicia, era de suponer que fuería atendida, y cuando ha sido nuestro deseante al saber que los señores ediles, aún reconociendo lo justo de lo solicitado, acuerdan en nueva sesión extraordinaria la ratificación del anterior acuerdo a sabiendas de que con ello perjudica los intereses de la población.

Como éste es un caso definitivo del casiquismo que aún goberna en los pueblos en plena época republicana, no puedo sustraerme de que sea conocido públicamente, para que su publicidad sirva de freno a posibles demás casiques.

Espectáculos

SALÓN HESPERIA

Cine sonoro.
Función para esta noche, a las 9:45.

«Revista Paramount» y «El tonto de capirote».

Interesa al público

Tintorería americana

LINDSAY

MELLILLA
Talleres: General Astilleros, 1
Despacho: Pedro A. Alarcón, 5
Limpieza y teñido de ropa y piezas de género en todos los colores.

Trabajos garantizados
Lunes en 12 horas. Limpiezas y demás trabajos a vista de correo.
Los encargos los recibe y entrega Carmen Gómez-Vapor «Delfín». Camarera.

La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Prontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8.



300 PLAZAS 300

PROXIMA CONVOCATORIA PARA

Auxiliares de Correos

No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.500 pesetas anuales

Para informes a

Don José María Gallardo Navarro

Oficial de Correos, Almería, y en la Administración Pral. de Correos

Academia preparatoria: calle de Eduardo Pérez, 10, desde las 3 de la tarde hasta las 11 de la noche. Clases por correspondencia.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día . . .	7687
Temperatura máxima . . .	21°6
Idem mínima . . .	13°5
Idem media . . .	17°5
Idem máxima al sol . . .	27°8
Humedad relativa media . . .	65%
Escalación en 24 horas . . .	3°8
Lluvia en 24 horas . . .	0°9
Viento dominante . . .	E.
Puerto en vientos por segundo . . .	5
Velocidad . . . Caso despejado . . .	despejado . . .

Nota del Observatorio Central:
Estado general atmósferico del día
12 de abril, a las siete horas:

Sobre los Estados del Este de América del Norte reside hoy el centro borrasco principal, produciendo mal tiempo en aquellos países; en cambio, sobre los Estados centrales se hallan presiones altas, con dos características naturales de buen tiempo. En el Atlántico, entre los meridianos 35 y 60, y los paralelos 25 y 45, existe una borrasca poco intensa. Persiste un anticiclón importante en el Atlántico, al Oeste de la Península Ibérica. Llueve y nieva, con viento en viento, en el Archipiélago Inglés, Países Bajos y Círculo de Europa.

Tiempo probable hasta el día 13, a las siete horas: Cantábrica y Galicia, vientos del Oeste y aguaceros. Resto de España, vientos del primer cuadrante y cielo nuboso. Tiende a empeorar el tiempo en el mar Báltico.

Ruinas áreales del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro.

Navegación marítima: M- reajada en el mar Báltico.

TELEGRAMAS Y TELEFONMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes teléfonos:

Teléfonos. — Emilio Sierra, Clemente Marzan, Sargento Calavera y Capitán Vapor «Río Mífico».

SERVICIOS MEDICOS

Hospital. — Médico de guardia, don José Soriano.

Practicante, don Francisco Pérez.

Motona, don Trinidad López.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Francisco Soriano.

Practicante, don Manuel García Gómez.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital. — Cirujano general de mujeres.

«Diario de Almería»

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes Marítimos a Vapeur

S. vicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de abril de 1932 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas cada leja y las comodidades que requieren los viajantes modernos, tienen espaciosos salones, iluminados eléctricos y el trato es immejorable. Amplios salones para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 5° clase de 2, 4 y 8 literas son su reemplazo de 8 literas por piso.

Para los de tercera clase existe una sala de la primera.

Padre la noche una noche de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Foto abierta placa en tales vapores Correos, hoy que solicitará ese servicio los mandatarios de paquetes te vienen ésta antes de la salida de cada vapor, y tanto se ofertan más plazos segundas a seis puertas.

Foto más importante: Una encantadora hija de Ricardo Núñez (2 en 2).

A cargo de la H. Colonia el día 12 de Abril.

Y para el día 12 de Abril.

CANEROSOS: si pretenden curarse te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida eterna.

CANEROSOS: no vengás a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se recicla. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primordial que todo.

CANEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

ESCOPRIAL de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crecen y se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras escrotas enemas anormales. POMEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos en cama aparente.

MECPRAIS en la engañosa respiñación vuestras regias después de rizadas, y podes.

DESCONFIAD de las loterías viejas. Jijes de sangre, horrores, risquitas.

Todos estos asquerosos son malos basura para que esas basuras a sus conciencias de establecimientos médicos.

CONSEJO DE SANIDAD. Plaza de la Catedral 8, tel.

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3'50, TIMBRE INCLUIDO

Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS
Vapor español «Delfín», de Melilla, con cargo general y pasajeros.
SAÍDOS
Velero portugués «Elvira Co-vez», para Marruecos, en lastre.

Fábrica de Sellos de Cauchá LA UNICA

Sellos de cauchá de toda clase y tamaño. Imprentas de cauchá. Numeradores. Fechadoras. Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera. Placas esmaltadas. Sellos de metal para lares y para fuego.

PERFECCION Y ECONOMIA EN TÉCNICA DE LOS TRABAJOS.
ESTA FABRICA ES LA ÚNICA QUE ATTRAEN LOS SELLOS A LAS 24 HORAS DE HABER SIDO HECHO EL ENVASE.
PARA ENVIARSE: «DIAZ DE ALMERA» Y RAMOS, 59 - ALMERIA.

Sucesos de la provincia

Ayer denunciaron la Guardia civil de distintos puntos de la provincia a 18 conductores de automóviles por infracción del reglamento de transportes.

PURCHENA
La Guardia civil de este punto denunció ante el juez municipal de Urrácal a unos jóvenes que penetraron en un bancal de hiedra, de propiedad particular, causando daños.

CUEVAS
Francisco Agüero Albarraín denunció ante la Guardia civil que le habían sustraído una cabra y dos chotos.

Las gestiones realizadas para su hallazgo, han sido nulas.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPelen GROENTEN EN FRUIT”

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSSET» N. V.,
Doetinchem (Holanda)

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general 1-1 Partes

Enfermedades de la mujer

Conde Ofelia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjase a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de frutas al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Madrid, Alicante y Málaga.

Málaga, C. María de R., C. María Dalmira de R., C. Roberto R., C. Ricardo R.,

C. M. R., C. Manuelita C. de R., C. Joaquín R., C. Enrique R.

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los días.

Almería directa a Barcelona, todos los días. Salidas de Almería para Madrid, Alicante y Málaga, todos los días.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos sea amplia.

A Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, C. A. — Señor:

PATATAS

Varias Firmas nacionales y extranjeras desean recibir ofertas.

DIRIGIRSE A

D. GIMENEZ

Calle San Pedro, 5

Noticias y sucesos

MALOS TRATOS

Francisco Berete Fornes denunció en la Comisaría a Miguel Sánchez por malos tratos de palabra y obra, y por negarse a abonarle 6 pesetas que le adeuda por arreglo de un bulto.

HALLAZGO

En las oficinas de Secretaría del Gobierno civil, se encuentra una llave, hallada en la vía pública, la que será estregada a la persona que acredite ser su dueño.

ASISTENCIA FACULTATIVA

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:

Diego García García, de 26 años de edad, con domicilio en la calle Primero de Mayo, 16, de erosiones en la mano izquierda.

Juan Rodríguez Otege, de 22 años, con domicilio en la calle de Luis Salmerón, 22, de una herida confusa situada en la región suprarolar izquierda.

Antonio Beltrán Vicente, de